MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yaután fue creado mediante Ley s/n del 31 de octubre de 1870, durante el gobierno del presidente José Balta y Montero.

Que, es uno de los cuatro distritos pertenecientes a la provincia de Casma, en el departamento de Áncash. Yaután con una población de 3042 habitantes, está ubicado a unos 42 km al sudeste de la ciudad de Casma y a 806 msnm. Es el distrito más alto de la provincia. Es un pueblo escondido entre las montañas, pleno de valles y árboles frutales variados, es célebre productor de paltas y mangos.

Que, la palabra Yaután se derivaría del vocablo quechua LLautu o Llauto que significa símbolo del poder Inca, Insignia real, Insignia Inca. también el vocablo quechua Llauto significa, Zona donde se encuentran los Petroglifos.

Que, por su cercanía a la sierra, su paisaje es accidentado y de intenso verdor. Abundan las plantas medicinales y en su río, en época de abundancia de agua, se cazan camarones. Como referencia, al norte de la ciudad de Yaután se levanta el majestuoso Ullampash donde se puede escalar y ver parte de Casma, Cachipampa, Pariacoto; y de lado que mira al oeste, se observa el perfil de una bella mujer. Por el sur, en el caserío de Santa Isabel, se encuentra el yacimiento arqueológico de Pallka.

Que, el distrito es famoso por sus frutales y viene modernizándose con el riego tecnificado y sembríos de exportación como el mango Kent, mango Edward, palta Hass, palta fuerte, maracuyá, uvas Globe Red, uva de mesa, uva italiana, con las que se elaboran vinos y piscos de gran calidad.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo al distrito de Yaután por su 152° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Nicolas Muller García Bobadilla, alcalde del distrito de Yaután y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

Lima, octubre del 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA